



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

ACTA N° ABM-SG-LPT-81-2015

09/12/2015

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN), REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan) a los nueve días del mes de diciembre del dos mil quince, siendo las once horas en el Despacho de la Alcaldía Municipal acondicionado para el efecto se da inicio a la Sesión Ordinaria Pública de Concejo bajo la dirección del señor Nicolás Constantino Ugalde Yáñez Alcalde del Cantón, contando con la asistencia de los señores Concejales Principales del Cantón: Sra. Doris Alexandra Barzola Pisco Concejales Principales, Sr. Santiago Medrano Olvera Concejales Principales, Sr. Ernesto Magallanes Sandoya Concejales Principales, Sra. Francisca Quiñonez Alvarado Concejales Principales y Señor Juan de Dios Villamar Secaira Concejales Principales, actuando en la secretaría el Abogado Luis Procel Torres, como secretario del Concejo para certificar esta importante Sesión, constatado así que el quórum es reglamentario, por el Secretario del Concejo, el señor Alcalde declara legalmente instalada la sesión y solicita que por secretaria se dé lectura y se someta a votación el orden del día de acuerdo a lo que establece el Art.318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, tomada la votación a cada uno de los Señores Concejales Principales y el señor alcalde, Resuelven por unanimidad Aprobar el orden del día de la sesión Ordinaria de Concejo del 09 de diciembre del 2015.- De inmediato por medio de secretaria se procede a dar lectura al orden del día que ha sido preparado para el efecto el cual es del tenor siguiente. **1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** **2.-** Aprobación del Concejo Cantonal, del Presupuesto Institucional correspondiente al **año 2016**, conforme lo establece el Art. 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. **3.- Clausura. PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**, dándose lectura al acta anterior, la misma que se somete a votación para su aprobación a cada uno de los concejales, y al señor alcalde, se menciona, a la Concejales Doris Alexandra Barzola Pisco, la misma que dice, porque no se me ha vuelto a adjuntar el acta anterior igual mi voto es en contra, se pide la votación del concejal Santiago Medrano Olvera, mi voto a favor, del acta anterior, se pide la votación del concejal Juan de Dios Villamar, mi voto a favor del acta anterior, al concejal Ernesto Magallanes Sandoya, mi vota a favor, concejal Francisca Quiñonez vota a favor del acta anterior, se pide la votación al señor alcalde, mi voto es a favor del acta anterior, se comunica al señor alcalde, que ha sido aprobado el acta anterior por unanimidad de votos, siguiendo la lectura al segundo punto que dice. **SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL CONCEJO CANTONAL, DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 245 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL,**

Dir. Jaime Ròldos 313 y José Domingo Delgado
Tlf. 2748051
Email: gadjujan2014@gmail.com
Jujan-Ecuador


Sr. Nicolás C. Ugalde Yáñez
ALCALDE DEL CANTON





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. Donde se comunica a los señores concejales que ya ha sido entregado el documento del presupuesto institucional correspondiente al año 2016, a cada uno de ellos, por lo cual se le comunica que teniendo conocimiento del documento y habiéndolo analizado se va a proceder a tomar la respectiva votación para su aprobación, se menciona, a la Concejal Doris Alexandra Barzola Pisco, la misma que dice, mi voto es a favor de la aprobación del presupuesto institucional correspondiente al año 2016, se pide la votación del concejal Santiago Medrano Olvera, que dice mi voto es a favor, de la aprobación del presupuesto institucional correspondiente al año 2016, se pide la votación del concejal Juan de Dios Villamar, que dice mi voto es a favor de la aprobación del presupuesto institucional correspondiente al año 2016, se pide la votación al concejal Ernesto Magallanes Sandoya, que dice mi vota es a favor de la aprobación del presupuesto institucional correspondiente al año 2016, se pide la votación a la concejal Francisca Quiñonez Alvarado, que dice mi vota es a favor de la aprobación del presupuesto institucional correspondiente al año 2016, se pide la votación al señor alcalde, que dice, mi voto es a favor de la aprobación del presupuesto institucional correspondiente al año 2016, se comunica al señor alcalde, que ha sido aprobado por Unanimidad, el presupuesto institucional correspondiente al año 2016, siguiendo con la lectura el **TERCER punto** es el de Clausura.- Toma la palabra el señor alcalde y manifiesta que no existiendo otro punto que tratar da por clausurada la sesión siendo las doce horas (12H00) pm y para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con el secretario quien certifica.-


Nicolás Constantino Ugalde Yáñez
ALCALDE DEL CANTON CONCEJO


Ab. Luis Procel Torres
SECRETARIO DEL CONCEJO